

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas, en coordinación con la Asociación de Pesas de Tamaulipas A.C. y el municipio de Victoria

CONVOCAN

A participar en la disciplina de **LEVANTAMIENTO DE PESAS** en la **OLIMPIADA ESTATAL Y ESTATAL JUVENIL 2018**, que se regirá bajo las siguientes

BASES:

- 1.- **LUGAR Y FECHA.**- Se llevará a cabo en el Polideportivo "Américo Villarreal Guerra" en Cd. Victoria, Tamaulipas, del 02 al 04 de marzo de 2018.
- 2.- **PESAJE.**- sábado 03 de marzo 08:00 am.
- 3.- **INICIO DE COMPETENCIA.**- sábado 03 de marzo 9:00 am.
- 4.- **PARTICIPANTES.**- En acuerdo al Reglamento General de Participación que expide la CONADE.
- 5.- **CATEGORIAS Y RAMAS.**-

CATEGORÍAS	RAMAS
(*12-13 AÑOS (2005-2006)	VARONIL Y FEMENIL
14-15 AÑOS (2003-2004)	
16-17 AÑOS (2001-2002)	
18-20 AÑOS (1998-2000)	

* Está categoría solo participará hasta la etapa regional.

6.- PRUEBAS Y MARCAS MÍNIMAS.

- Arranque, Envión y Total.
La marca mínima será la que marca el reglamento de la I. W. F. como peso mínimo en la barra para todas las categorías y divisiones en cualquier competencia oficial, como se especifica a continuación: el peso mínimo a levantar en una competencia masculina es de 26 kg. Es decir, la barra de 15 kg. Discos de 0.5 kg y los collarines de 2.5 kg – en la rama varonil, las categorías 12-13 años (2004-2005) y 14-15 años (2002-2003) competirán con la barra de 15 kg. Y peso mínimo de 21 kg.

NOTA: Al no haber registro de participación en alguna categoría, rama y peso; esta se declarará desierta.

7.- DIVISION DE PESOS.-

*12-13 años (2005-2006)		14-15 años (2003-2004)		16-17 años (2001-2002)		18-20 años (1998-2000)	
FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL
36 KG.	40 KG.	44 KG.	48 KG.	44 KG.	50 KG.	48 KG.	56 KG.
40 KG.	44 KG.	48 KG.	52 KG.	48 KG.	56 KG.	53 KG.	62 KG.
44 KG.	48 KG.	53 KG.	56 KG.	53 KG.	62 KG.	58 KG.	69 KG.
48 KG.	52 KG.	58 KG.	62 KG.	58 KG.	69 KG.	63 KG.	77 KG.
53 KG.	56 KG.	63 KG.	69 KG.	63 KG.	77 KG.	69 KG.	85 KG.
58 KG.	62 KG.	69 KG.	77 KG.	69 KG.	85 KG.	75 KG.	94 KG.
63 KG.	69 KG.	75 KG.	85 KG.	75 KG.	94 KG.	90 KG.	105 KG.
+63	+69 KG.	+75 KG	+85 KG.	+75	+94 KG.	+90 KG	+105 KG.

(*) ESTA CATEGORÍA SOLO PARTICIPA EN LA ETAPA ESTATAL Y REGIONAL.

8.- INSCRIPCIONES.- Se realizarán directamente con la Asociación con fecha límite el día 2 de febrero, caso contrario no se tomará en cuenta su participación en la competencia estatal. Correo: pesas44@hotmail.com Celular: 8342545043 Lic. César Espinoza.

NOTA: El pago de la afiliación se realizará directamente con la Asociación de Levantamiento Pesas de Tamaulipas A.C.

9.- REQUISITOS.-

DEPORTISTAS.-

- Acta de nacimiento original.
- 1 copia del CURP actual.
- Constancia Escolar reciente con foto cancelada (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2018 (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos.

ENTRENADORES Y DELEGADO.-

- 1 Copia del CURP actual.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE.

NOTA: LOS ENTRENADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS ETAPAS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN, ASI COMO CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN ANUAL, LA CUAL SERÁ OTORGADA SIN COSTO POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.

10.- **REGISTRO.**- Este se llevará a cabo en la mesa de registro en el hotel sede al arribo de las delegaciones y deberá entregar los requisitos mencionados en el punto 9 (completos).

NOTA: Para su registro deberán presentar todos los requisitos completos, en caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

11.- **ELEGIBILIDAD.**- Los participantes solo podrán representar al municipio donde radican en cada una de las etapas eliminatorias, a excepción de la zona conurbada de Tampico-Madero.

12.- **UNIFORMES.**- Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

13.- **FINANCIAMIENTO.**- El Instituto del Deporte en Tamaulipas absorberá los gastos de alimentación, hospedaje para atletas foráneos. **Transporte.**- El traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como traslados internos), así mismo cada municipio se tendrá que hacer cargo de los gastos médicos que llegasen a necesitar sus atletas. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia.

HOTEL:

Entrada 02 de marzo con cena.

Salida 04 de marzo con desayuno.

14.- **REGLAMENTO.**- Se aplicará el reglamento oficial de la IWF.

15.- **PROTESTAS.**- De elegibilidad y técnicas de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Competencia y al Reglamento General de Participación.

16.- **JUECES Y/O ÁRBITROS.**- Serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia y por el Comité Organizador.

16.1.- Clasifican los atletas que se ubiquen entre las 6 mejores marcas del país, respecto al resultado de Olimpiada Nacional 2017.

16.2.- No serán legibles los atletas que manifiesten deficiencias técnicas.

16.3.- Se pondrá a discusión la calificación de atletas que realizaron su marca, mas no se ubican entre los 6, y habiendo demostrado una evolución en su total de más de 20 kg. Respecto al año anterior considerando su edad, división, etc.

17.- **PREMIACIÓN.**- El pase a la siguiente etapa, solo será para los deportistas que alcancen la marca en el Ranking Nacional.

18.- **RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE.**- El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en transcurso del evento considerándose como riesgo deportivo.



INDE
INSTITUTO
DEL DEPORTE



19.- TRANSITORIOS.- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria Tamaulipas, enero 2018.



LIC. CARLOS FERNANDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS.



LIC. ANDRÉS ALÁNIS TURRUBIATES
PTE. DE LA ASOCIACIÓN DE LEVANTAMIENTO
DE PESAS DE TAMAULIPAS A. C.



**ASOCIACION ESTATAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE
TAMAULIPAS A.C.**

AFILIADA A LA FMLP. Y CODEME.



A.E.L.P.T.

Lic. Carlos Fernández Altamirano
Director General del Instituto del Deporte de
Tamaulipas.

Presente

Distinguido Sr. Director

Por este conducto me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento, que el profesor Cesar Espinoza Olvera, sustenta cargo de Director Técnico de esta Asociación, esto con la finalidad de tratar acuerdos relacionados con la misma en cuestión de actividades Técnicas de nuestra disciplina deportiva.

Sin otro en particular agradezco sus finas atenciones al presente y a s. s .s, acompañado de mi particular estima

Cd. Madero Tamaulipas a 11 de Enero del 2018

ATENTAMENTE

"Honor y Espíritu Deportivo

L.E.F. J. Andrés Alanís Turrubiates.

Presidente de la A.E.L.P.T.

Vicepresidente de la F.M.L.P.